**Tema 4. Spanglish**

*Spanglish*/*espanglish/espanglés*: término polémico

1. las peculiaridades del español popular de los EE.UU.: paralelas a las del español popular de la PI y de LA
2. voz designadora de hibridación
3. peculiaridades debidas a la mezcla estructural con el inglés;
4. ideología separadora: hispanohablantes estadounidenses con orígenes en distintos países, los nacidos en los EE.UU. y los hispanoamericanos, y entre los de diferentes clases sociales; ideología que a niega a los hispanohablantes norteamericanos un importante recurso (el español general) de progreso económico, psicológico y social.

*Spanglish/espanglish* = el español popular de los EE.UU., no sus manifestaciones cultas.

El español de EE.UU. en una crisis demográfica => “la lengua se pocos nietos”

* 1ª y 2ª generación de inmigración: comunicación fluída
* 3ª generación: solidaridad, identificación; poco uso activo y competencia pasiva => *de importancia personal e identitaria*.

**Localismo – rasgo universal y fundamental del español popular**

* Léxico y giros sintácticos muy utilizados en la zona pero desconocidos fuera (*subway*, *lunch*, *building*, *high* *school*, *truck*… [tb. es posible darles grafías españolizadas: *sóbuey*…).
* También en otras zonas (nahuatlismos en México, guaranismos en Paraguay...).
* Dobletes: una expansión de los recursos léxicos de la lengua, suplen necesidades expresivas creadas por la extensión de las fronteras físicas y culturales de sus hablantes

**El español popular se entiende sin dificultad**

* apoyo contextual de toda comunicación .
* peculiaridades de su léxico procedentes del inglés => argumento ingenuo
* *espanglish* ‘español estadounidense’ ~ \**espanahua* ‘español popular mexicano’ o \**tainoñol* ‘español de Cuba o Puerto Rico’
* Cambio de significado: (*aplicación* ‘application’) proceso normal y habitual del cambio de significado.
* Variación morfológica: *terapista/terapeuta, financiamiento/financiación*,… => característica general de la lengua en todas partes

**Vocabulario**

* Estudios de disponibilidad léxica: baja presencia del inglés a la hora de hacer uso de la lengua española (menos del 7% del total del vocabulario de hablantes bilingües)
* Cambio de código: 7,6 desviaciones por 1000 palabras.
* Anglicismos “de necesidad”, sin que la incorporación de la voz del inglés conlleve necesariamente el desplazamiento del vocablo español

**Fraseología del español popular**

* También localista, p. ej., “te llamo de vuelta” / “te devuelvo la llamada” (metáforas) / EE.UU. – “te llamo para atrás” (tb. metáfora); no es una anomalía del spanglish, sino es en realidad de extensión general (fraseología puede ser de origen extrahispánico)

**Sistema vs. uso; lengua vs. habla**

* Fraseología a modelo del inglés, calcos, etc. (*tiempo real, tarifa plana, llamar para atrás*…) => pertenecen al habla (al uso), no la lengua (al sistema), i.e. no acarrean cambios ni diferencias de ninguna clase en el sistema de la lengua española.
* *Máquina de contestar*; *llamar para atrás*; *Día de dar gracias*; *I’am going home / me voy a casa* ‘estoy harto de algún problema’; *change one’s mind / cambiar de mente*… expresan conceptos, no estructuras, traídos de la cultura norteamericana, sin haber calcado nada de la estructura del inglés.
* *Espanglish* sería justificable si se tratara de usos lingüísticos firmemente socializados, para cuya producción se tenga que haber recurrido simultáneamente a dos sistemas lingüísticos, puesto que el sistema español no los puede haber generado por sí solo.

**La sintaxis del español popular estadounidense**

1. la pérdida o desaparición de recursos o mecanismos sintácticos, sobre todo en la segunda generación
2. la ampliación y aceleración en ambas generaciones de procesos sintácticos ya existentes en otros puntos del mundo hispánico

***Factores***:

* bilingüismo y que usan el inglés más que el español; este lo hablan con menos frecuencia con pocos interlocutores y en dominios sociales y culturales más restringidos;
* poca o ninguna experiencia escolar en español, y poca exposición a registros formales del español más allá de la radio y de la televisión.
* El resultado es el desmoronamiento sistémico del español y no penetraciones y refuerzos de parte del inglés.

***Espanglish = nombre de prácticas en el uso del inglés y el español de hablantes bilingües***

**Bibliografía**

Betti, Silvia. (2009): “Spanglish en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura eidentidad”, *Confluenze*, vol. 1, nº 2, págs. 101-121.

Garrido, Joaquín (2004): “Spanglish, Spanish and English”, en *1st International Conference on Spanglish. Amherst College, April 2-4, 2004*. Disponible en: <http://www3.amherst.edu/~spanglish/menu.html>.

Otheguy, Ricardo (2008): “El llamado espanglish”, en López Morales, Humberto (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Santillana/Instituto Cervantes, págs. 222-243.

Torres, Antonio (2004): “El Spanglish, un proceso especial de contacto de lenguas”, en *1st International Conference on Spanglish. Amherst College, April 2-4, 2004*. Disponible en: <http://www3.amherst.edu/~spanglish/menu.html>.